

Minas, 09 de julio de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 121/2020

La Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E:

<u>Artículo 1º</u> - Desígnase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 09 de julio 2020 - 25 de noviembre 2020, al Sr. Edil Oscar Villalba Luzardo.

<u>Artículo 2º</u> - Desígnase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 09 de julio 2020 - 25 de noviembre 2020, al Sr. Edil Eduardo Baubeta Silvera.

<u>Artículo 3º</u> - Desígnase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 09 de julio 2020 - 25 de noviembre 2020, al Sr. Edil Luis Carresse Toledo.

Artículo 4º - Comuníquese.

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario Oscar Villalba Luzardo

Presidente